



UT-IBCEES/025/2026  
Hermosillo, Sonora; a 10 de abril de 2026  
Asunto: Respuesta a solicitud  
PNT/1301851826000007

**ESTIMADO (A) CIUDADANO (A),  
PRESENTE.**

En atención a su solicitud de información realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el folio 1301851826000007, de 23 de marzo 2026, con relación a lo siguiente:

*“Solicito se me proporcione, respecto del ejercicio fiscal en curso y con corte a la fecha de atención de la presente solicitud, información exhaustiva y desagregada de todas las erogaciones realizadas con recursos públicos por concepto de comunicación social, publicidad oficial, difusión institucional o cualquier modalidad análoga, independientemente de la partida presupuestal o denominación utilizada.  
La información deberá incluir, de manera enunciativa mas no limitativa:*

1. Nombre completo o razón social de cada persona física o moral que haya recibido pagos.
2. RFC de los proveedores o prestadores de servicios.
3. Monto total pagado a cada uno, desglosado por operación, fecha de pago y concepto específico.
4. Medio o canal de difusión utilizado (prensa escrita, radio, televisión, portales digitales, redes sociales, plataformas digitales, intermediarios, agencias, etc.).
5. Forma de pago (transferencia, efectivo, cheque, u otro), incluyendo en el caso de transferencias: institución bancaria, cuenta de origen y cuenta de destino.
6. Número, tipo y objeto de los contratos, convenios, órdenes de servicio o instrumentos jurídicos que amparen cada erogación, así como su vigencia.
7. Procedimiento de contratación utilizado (adjudicación directa, invitación restringida, licitación pública u otro).
8. Nombre de la dependencia, unidad administrativa, área usuaria o entidad que requirió, autorizó o contrató el servicio.
9. Descripción detallada de los entregables pactados en cada caso, precisando en qué consisten (por ejemplo: número de publicaciones, pautas, campañas, alcances estimados, métricas o indicadores comprometidos, vallas, espectaculares, etc.), duración de la pauta, alcance, y en su caso, enlaces URL o identificadores de las publicaciones realizadas sin necesidad de adjuntar los materiales.
10. Fuente de financiamiento y partida presupuestal específica.

*La información deberá entregarse en formato digital abierto y procesable, evitando remisiones genéricas, concentrados globales o respuestas en formato distinto que impidan su análisis.*

*En caso de que la información se encuentre dispersa en diversas unidades administrativas, se solicita su integración y sistematización para su entrega en un solo documento, toda vez que corresponde a información que deriva del ejercicio de atribuciones ordinarias.*

*Se precisa que lo solicitado corresponde a información existente, generada en el ejercicio de funciones y obligaciones del sujeto obligado, por lo que no implica la creación de documentos nuevos.*

*No se autoriza la modalidad de consulta directa como forma de acceso, ya que se solicita la entrega de la información en los términos antes señalados.*

*En caso de que algún dato sea considerado confidencial, se solicita la elaboración de versiones públicas, testando únicamente los datos estrictamente protegidos y entregando el resto de la información.*

*Finalmente, en caso de que se declare la inexistencia de la información, se deberá señalar de manera fundada y circunstanciada las razones, así como las unidades administrativas que fueron consultadas y los criterios de búsqueda utilizados”.*



SECRETARÍA DE  
**EDUCACIÓN  
Y CULTURA**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**



Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

*Al momento de esta solicitud no se cuenta con contratación o pago alguno en Comunicación Social.*

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Dirección de Administración de este instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ANA SILVIA YANES CORDOVA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**